

INFORME DEL COMISARIO DE LISLOP S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

De acuerdo a la petición de la Compañía LISLOP S.A. he procedido a la revisión del Balance General y los Estados Financieros, por el ejercicio económico del año 2012.

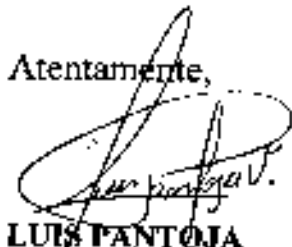
La gerencia administrativa del año 2012 ha estado a cargo del Gerente Lcdo. JUAN FRANCISCO MOSCOSO PESANTEZ que en este periodo ha actuado bajo disposiciones administrativas financieras y contables apropiadas que se reflejan en los Estados Financieros en el cual está basado este informe.

En mi opinión las cifras que constan en los Estados Financieros se presentan razonablemente, todos los aspectos de la situación financiera del periodo de Enero a Diciembre del 2012 de donde se desprende que:

1. La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias a las que está sometida la Compañía, así como también han sido aclaradas las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de la Superintendencia de Compañías.
2. El aspecto contable institucional esta manejado, observando los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y conforme al marco legal vigente en nuestro país.
3. Las obligaciones tributarias se han venido cumpliendo mensualmente en lo referente a Retenciones a la Fuente e IVA de acuerdo al calendario de pagos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.
4. Se ha realizado en este periodo 2012 la adaptación de las NIIF, los Balances ya se encuentran con los valores reales según NIIF.
5. Se observa que se ha reversado la depreciación de vehículos para que la cuenta quede en valor residual, porque se deprecio en su totalidad.
6. Se ha realizado la revalorización del terreno por disposición de las NIIF, a precio de mercado mediante el perito.

7. Cabe recalcar que en la cuenta Provisiones de cuentas incobrables hay un crecimiento notable de \$78.941,20; quedando para el año 2012 \$92.335,39; los cambios hay por adaptación de las NIIF.
8. El Patrimonio de la empresa hubo cambios tales como: se realizó la reserva legal de \$15.424,50 según manda las leyes, la cuenta de Resultados de ejercicios Anteriores disminuyo; y ahora quedo para el año 2012 \$18.189,40 y la cuenta **resultados acumulados** **provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** tiene un valor de \$646.010,86; tales cambios se deben por adaptación NIIF.

Atentamente,



LUIS PANTOJA
CL.0914294988
REG. No. 045613
COMISARIO